

NORMATIVA XXIII LIGA TERRITORIAL ALEVIN Temporada 2020-2021

1. FECHAS

FECHA (mes)	Oct-2020	Nov-2020	Dic-2020	Ene-2021	Feb-2021	Mar-2021	Abr-2021	May-2021
Fases	1ª Fase			1ª-2ª Fase	2ª Fase			

2. LUGAR: Las Federaciones Territoriales designarán la/s instalación/es -piscina de 25 m. ó 50 m. donde celebrar las distintas jornadas sin más requisito que el cumplimiento de las condiciones mínimas reglamentarias.

3. EDADES: Categoría ALEVIN:

MASCULINO: 14 y 13 años (nacidos en 2007 y 2008) - FEMENINO: 12 y 11 años (nacidas en 2009 y 2010)

4. PROGRAMA DE PRUEBAS (Recomendación: duración máxima de 2:30h - 3:00h por sesión)

1ª FASE		2ª FASE	
01.Octubre.2020 a 31.Enero.2021		01.Enero.2021 a 31.Mayo.2021	
Distribución libre del programa		Distribución libre del programa	
Número de pruebas fijas a efectos de codificación para el ranking			
01. 100 Libre M2007	07. 100 Libre M2008	25. 200 Libre M2007	31. 200 Libre M2008
02. 400 Libre M2007	08. 400 Libre M2008	26. 1500 Libre M2007	32. 800 Libre M2008
03. 100 Espalda M2007	09. 100 Espalda M2008	27. 200 Espalda M2007	33. 200 Espalda M2008
04. 100 Braza M2007	10. 100 Braza M2008	28. 200 Braza M2007	34. 200 Braza M2008
05. 100 Mariposa M2007	11. 100 Mariposa M2008	29. 200 Mariposa M2007	35. 200 Mariposa M2008
06. 200 Estilos I. M2007	12. 200 Estilos I. M2008	30. 400 Estilos I. M2007	36. 400 Estilos I. M2008
13. 100 Libre F2009	19. 100 Libre F2010	37. 200 Libre F2009	43. 200 Libre F2010
14. 400 Libre F2009	20. 400 Libre F2010	38. 800 Libre F2009	44. 800 Libre F2010
15. 100 Espalda F2009	21. 100 Espalda F2010	39. 200 Espalda F2009	45. 200 Espalda F2010
16. 100 Braza F2009	22. 100 Braza F2010	40. 200 Braza F2009	46. 200 Braza F2010
17. 100 Mariposa F2009	23. 100 Mariposa F2010	41. 200 Mariposa F2009	47. 200 Mariposa F2010
18. 200 Estilos I. F2009	24. 200 Estilos I. F2010	42. 400 Estilos I. F2009	48. 400 Estilos I. F2010
Distribución libre del programa de pruebas de relevos			
49. 4x100 Libre M2007-2008	50. 4x200 Libre M2007-2008	51. 4x100 Estilos M2007-2008	
52. 4x100 Libre F2009-2010	53. 4x200 Libre F2009-2010	54. 4x100 Estilos F2009-2010	
55. 4x100 Libre Mixto M2007-2008 / F2009-2010	56. 4x100 Estilos Mixto M2007-2008 / F2009-2010		

5. FORMULA DE COMPETICIÓN

Cada Federación Territorial podrá organizar libremente las pruebas individuales incluidas en el programa del punto nº 4, según cada FASE, sin más requisitos que los siguientes:

- 5.1. Las pruebas se disputarán por el sistema contrarreloj.
- 5.2. Sólo se considerarán válidos los resultados de las pruebas individuales que se organicen según distribución de las jornadas contempladas en esta normativa (1ª y 2ª FASE). Las distintas Federaciones Territoriales deberán incluir en su calendario oficial de la presente temporada las distintas jornadas y comunicárselo a la RFEN **antes del 01 de octubre de 2020**.
- 5.3. Para satisfacer las necesidades de las distintas Federaciones Territoriales se permite que los programas de pruebas se desarrollen en el número de jornadas y sesiones que sean necesarias con el orden que crean oportuno en cada Fase.
- 5.4. Sin perjuicio de lo que en tal sentido regulen la distintas Federaciones Territoriales, y a los efectos de esta Liga, **los/as nadadores/as podrán tomar parte en un máximo de dos pruebas individuales más la(s) prueba(s) de relevos por jornada**, igualmente, los clubes podrán inscribir y participar con el número de nadadores/as que deseen.
- 5.5. Para las pruebas de relevos, los clubes podrán inscribir el número de equipos de relevos que deseen.
- 5.6. En las las pruebas de relevos mixtos de 4x100 estilos y 4x100 libre, se aplicará el reglamento FINA (50% de cada genero sin restricción de orden) para las composiciones de estos.
- 5.7. En las competiciones que, en desarrollo de esta normativa, se organicen por las distintas Federaciones Territoriales deberán participar, un mínimo de dos clubes por instalación. Carecerán de validez a los efectos de esta Liga los resultados conseguidos en competiciones que no cumplan con este requisito.

6. REMISIÓN DE RESULTADOS

6.1. Las FEDERACIONES TERRITORIALES deberán remitir los resultados a la sede de la R.F.E.N.:

6.1.1. 1ª Fase: antes del día 27 de enero de 2021 (miércoles), pruebas individuales de la nº 01 a la nº 24



2ª Fase: antes del día 02 de junio de 2021 (miércoles)
pruebas individuales de la nº 25 a la nº 48
pruebas de relevos de la nº 49 a la nº 56

- 6.2. La remisión de los resultados podrá hacerse mediante envío de los archivos con la aplicación informática o vía correo electrónico. Si la vía utilizada fuera correo electrónico la certificación deberá ir referida al oportuno correo y fichero.
- 6.3. Los resultados remitidos con posterioridad al plazo fijado no se tendrán en cuenta para la elaboración de las clasificaciones/rankings.

7. CLASIFICACIONES – RANKINGS DE LAS DOS FASES

- 7.1. Con los resultados recibidos la RFEN elaborará una clasificación para cada prueba, edad y sexo según puntos de la tabla FINA, en el que se incluirán todos/as los/as nadadores/as que cumplan con los requisitos exigidos en la presente normativa.
 - 7.1.1. 1ª Fase: Ranking de las pruebas nº 01 a la nº 24 del programa (punto nº 4 de esta normativa)
 - 2ª Fase: Ranking de las pruebas nº 25 a la nº 48 y nº 49 a nº 56 del programa (punto nº 4 de esta normativa)
- 7.2. También se establecerá también un ranking informativo de polivalencia con la suma de las CUATRO mejores pruebas por nadador/a en cada una de las fases (para un total de 8 pruebas), según puntos de la tabla FINA.
- 7.3. Las clasificaciones/rankings serán publicadas en la página web de la R.F.E.N. www.rfen.es y enviadas a las sedes de las distintas FEDERACIONES TERRITORIALES, quienes, por el medio que estimen oportuno, las harán públicas entre los clubes y deportistas afiliados/as a su Federación.
- 7.4. Para la inclusión de los/as nadadores/as en estas clasificaciones los/as deportistas deberán estar en posesión de la correspondiente licencia territorial.

8. SISTEMA DE PuntuACIÓN

- 8.1. A efectos de puntuación sólo se tendrán en cuenta, como máximo, cuatro nadadores/as por club en cada prueba individual y dos equipos de relevos, con independencia de los/as que hayan participado.
- 8.2. En las pruebas individuales puntuarán los/as nadadores/as incluidos/as en cada clasificación según puntos de tabla FINA. En el supuesto del club que tenga clasificados/as más de cuatro nadadores/as en la misma prueba sólo puntuará con los/as cuatro primeros/as. Los/as situados/as después, es decir 5º, 6º, etc., no serán computados/as.
- 8.3. Para las pruebas de relevos la puntuación será la siguiente: 203, 200, 198, 197, En el supuesto del club que tenga clasificados más de dos equipos de relevos en la misma prueba sólo puntuarán los dos primeros. Los situados después no serán computados, corriéndose su puntuación al siguiente en la clasificación que no sea de ese mismo club.
- 8.4. En caso de igualdad de tiempo en equipos de relevos de distintos clubes y siempre que tengan derecho a puntuar, se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de equipos empatados. El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada equipo.

9. CLASIFICACIONES FINALES

9.1. Por clubes.

- 9.1.1. Femenina (suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas).
- 9.1.2. Masculina (suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas).

9.2. Por Federaciones Territoriales:

- 9.2.1. Total femenina (suma de los puntos obtenidos por los clubes de cada Federación Territorial en la clasificación femenina).
 - 9.2.2. Total masculina (suma de los puntos obtenidos por los clubes de cada Federación Territorial en la clasificación masculina).
- En caso de empate en la clasificación se resolverá la igualdad a favor del club ó Federación que tenga mayor número de primeros puestos. Si persistiera esa igualdad, resolverá el mayor número de segundos puestos, terceros, etc.

10. TÍTULOS Y PREMIOS

10.1. Por clubes.

- 10.1.1. Categoría Femenina: Trofeo al Club primer clasificado y título de CAMPEÓN de ESPAÑA de la XXIII LIGA TERRITORIAL ALEVIN por CLUBES.
- 10.1.2. Categoría Masculina: Trofeo al Club primer clasificado y título de CAMPEÓN de ESPAÑA de la XXIII LIGA TERRITORIAL ALEVIN por CLUBES.

10.2. Por Federaciones Autonómicas.

- 10.2.1. Categoría Femenina: Trofeo a la FEDERACIÓN AUTONÓMICA primera clasificada y título de CAMPEONA de ESPAÑA de la XXIII LIGA TERRITORIAL ALEVIN por FEDERACIONES.
- 10.2.2. Categoría Masculina: Trofeo a la FEDERACIÓN AUTONÓMICA primera clasificada y título de CAMPEONA de ESPAÑA de la XXIII LIGA TERRITORIAL ALEVIN por FEDERACIONES.

11. CAMPUS R.F.E.N. / ACCESO - CATEGORÍA ALEVIN (verano 2021)

- 11.1. Con la suma de las CUATRO mejores pruebas por nadador/a en cada una de las fases (para un total de 8 pruebas), según puntos de la tabla FINA, se establecerá un ranking donde los ... primeros clasificados de la categoría masculina y las primeras clasificadas de la categoría femenina podrán acceder a la selección de nadadores/as para el **CAMPUS ALEVÍN R.F.E.N.**, a celebrar en el mes de Junio de 2021.